



Tituto I
2023- 2024
Reunion Anual de Padres

Directores de ASDB:
Jill Voit y Paul Saunders

Proposito

Todas las escuelas Título I deben llevar a cabo una reunión anual de Título I cada año escolar para....

- Informar a los padres/tutores sobre la programación del Título I, y
- Compartir cómo los padres/tutores pueden involucrarse y participar en el programa de Título I.

Agenda

- ¿Qué es el Título I?
- Derechos de los padres bajo el Título I
- Pacto de Escuela-Padres
- Fondos Título I

Que es Titulo I

El propósito del Título I, Parte A (Título I) de la Ley de Educación Primaria y Secundaria, según enmendada por la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESEA, por sus siglas en inglés) proporciona asistencia financiera a las agencias educativas locales (LEAs, por sus siglas en inglés) y a las escuelas con un alto número o altos porcentajes de niños de familias de bajos ingresos para ayudar a garantizar que todos los niños cumplan con los exigentes estándares académicos estatales

Que es Titulo I?

Título I es usado:

- Para mejorar la educación para los programas escolares y todas las materias básicas
- Para proporcionar a los alumnos una educación integral según lo definido por el plan según lo definido por el plan de la escuela.
- Para apoyar oportunidades de aprendizaje avanzado para alumnos con dificultades

Derecho de Los Padres a Saber

Los padres tienen derecho a conocer las calificaciones de enseñanza del maestro de su hijo en una escuela que recibe fondos del Título I

Usted tiene el derecho a saberlo

- Si el maestro ha cumplido con las calificaciones estatales y los niveles de criterios de licencia y las áreas temáticas en las que el maestro brinda instrucción;
- Si el maestro está enseñando bajo emergencia u otro estado provisional a través del cual se han renunciado a los criterios de calificaciones o licencia estatal;
- Si el maestro está enseñando en el campo de la disciplina de la certificación del maestro; y
- Si su hijo recibe servicios de paraprofesionales y, de ser así, sus calificaciones

ESSA Sección 1112 (e) (1) (A)

Plan de Las Metas de ASDB del Título I

Con una Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC por sus siglas en inglés), ASDB organizara recursos para maximizar la instrucción de los maestros y tendrá sistemas de datos que incluyen reenseñanza y enriquecimiento, lo que aumentará los resultados de los alumnos en las evaluaciones estatales.

Con un sistema para adoptar, monitorear, revisar y evaluar sistemáticamente el uso del plan de estudios, ASDB proporcionará a los maestros materiales elaborados sobre un diseño instructivo basado en investigaciones alineado con los Estándares Académicos de Arizona.

Objetivos de ASDB del Plan Título I

- Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad mediante el uso de el Plan de estudios National Geographic, GoMath, Envision, Students of History, Journeys, StudySync y Essential Elements of Instruction (EEI por sus siglas en inglés) en un entorno que promete cultivar el bienestar, el compromiso y la creencia en el éxito de cada alumno para cumplir con Los Estándares de Preparación Universitaria y Profesional de Arizona (AZCCRS por sus siglas en inglés).
- Implementar estrategias de comportamiento con el fin de lograr relaciones respetuosas y saludables con los alumnos.
- Materiales para el laboratorio de ASL(Lenguaje de Señas Americano) para los alumnos, así como materiales para intervenciones de comportamiento, plan de estudios y entrenamiento.

Pacto de Escuela-Padres

¿Que es el pacto escolar para padres? Este pacto describe como usted, el personal de la escuela y los alumnos comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollaran una asociación que ayudará a los niños a alcanzar altos estándares.

<https://drive.google.com/drive/folders/1s2EgK7xP7rADCYHKGLC6DF94rlnV6l8D?usp=sharing>

Desarrollando Conjuntamente

Las Escuelas Estatales de Arizona para Sordos Ciegos desarrollaron el Pacto entre la Escuela y los Padres para lograr logros como parte del programa Título I.

Se llevarán a cabo reuniones anualmente para revisar el Pacto y realizar cambios según las necesidades de los alumnos.

Los maestros sugeriran estrategias de aprendizaje en el hogar, los padres agregaran ideas para hacerlas más específicas y los alumnos nos dirán que les ayudará a aprender. Los padres pueden contribuir con comentarios en cualquier momento.

Construyendo Asociaciones

Animamos a los padres a ser parte de la educación de sus hijos participando en clases y eventos en la escuela, tal como:

- ◆ Se llevan a cabo clases de lenguaje de señas para los padres semanalmente en persona y por medio de Zoom (en línea) para ayudar a las familias a apoyar las habilidades de comunicación de sus hijos. (se proporcionan guardería).
- ◆ Se programaran evento para los padres a través de anno y se enfocarán en diferentes áreas de las necesidades de los alumnos.

Comunicación sobre el aprendizaje de los alumnos

Las Escuelas Estatales de Arizona para Sordos y Ciegos están comprometidas con una comunicación bidireccional frecuente con las familias sobre el aprendizaje de sus hijos. Algunas de las formas en las que puede esperar que nos comuniquemos con usted son:

- ◇ Folders de tareas de la clase
- ◇ Cuadernos de comunicación
- ◇ Actualizaciones en el sitio web de la escuela y calificaciones actuales en Synergy
- ◇ Reuniones de IEP para entender el progreso del alumno
- ◇ Conferencias de padres y maestros
- ◇ Notificaciones para toda las escuelas de parte de la aplicacion ParentSquare
- ◇ Cuentas de redes sociales escolares

¿Preguntas?

Por favor comuníquese con el director(a) de su hijo(a) si usted tiene cualquier pregunta.